

Expediente: 3281/21
Carátula: JUAREZ MARIA MAGDALENA C/ HEREDEROS DE CARLOS BERTA S/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 4
Tipo Actuación: DECRETOS CON FD
Fecha Depósito: 25/08/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20230196320 - JUAREZ, MARIA MAGDALENA-ACTOR/A
90000000000 - BERTA, MARIA ELINA-HEREDERO/A DEMANDADO/A
90000000000 - BERTA, CARLOS ANTONIO-HEREDERO/A DEMANDADO/A
90000000000 - VDA DE BERTA, SOFIA-HEREDERO/A DEMANDADO/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 4

ACTUACIONES N°: 3281/21



H102346360025

JUICIO: JUAREZ MARIA MAGDALENA c/ HEREDEROS DE CARLOS BERTA s/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA . EXPTE. N° 3281/21 - JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN XVI NOM

San Miguel de Tucumán, agosto de 2026.

Proveyendo el escrito OTROS - POR: GOMEZ, RAUL EDUARDO - 18/08/2026 12:59

Atento a la presentación, de la que se puede observar que la firma inserta del presentante es una fotografía de la misma, y que no puede acreditarse la autoría de la misma corresponde que proceda a dar estricto cumplimiento con lo dispuesto en los arts. 148 inc. 1 y 2, y 157 CPCCT (Ley 9531 y modificatorias), y arts. 27, 29, 30 y 33 del Reglamento de Expediente Digital - Anexo de Acordada CSJT N.º 1562/22 y se proveerá. 3281/21 GGMV - FDO. DRA. SOLEDAD MARIA AGUILAR SECRETARIA

Actuación firmada en fecha 24/08/2026

Certificado digital:
CN=AGUILAR Soledad Maria, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27249269609

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.